

Fitch calificó instrumentos de Tarjeta Kadicard IV

19 de septiembre de 2008

Fitch asignó la calificación AAA(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) por hasta VN \$ 27.836.822 y la calificación CCC(arg) a los Certificados de Participación (CP) por hasta VN \$ 9.477.953 a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero Tarjeta Kadicard IV. Banco Patagonia S.A., en calidad de Fiduciario, y Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (La Capital del Plata), actuando como Fiduciante, constituirán el Fideicomiso Financiero Tarjeta Kadicard IV. La Capital del Plata cederá inicialmente créditos (cupones de planes de cuota) contra sus clientes por un valor fideicomitado a la fecha de corte (31.08.08) de hasta \$ 37.314.775, derivados de la utilización de la tarjeta de crédito Kadicard. Dicha cartera se cederá al fideicomiso a una tasa de descuento del 25,0% e.a. Las cobranzas netas de la contribución de los fondos líquidos y del pago de los servicios teóricos de los VDF, se destinarán cada 10 días a la incorporación de nuevos créditos de las cuentas elegibles. El riesgo crediticio reside en la calidad de los créditos a fideicomitir (niveles de incobrabilidad y TPM). Para determinar la calidad de la cartera a securitizar se consideró el desempeño de la cartera histórica de cupones de tarjeta de crédito de Kadicard y el de las series anteriores (cabe destacar que en las series anteriores no se cedieron cupones, sino préstamos personales originados a través de la tarjeta). Los VDF resisten pérdidas de hasta el 25,5% y una baja en la tasa de pago mensual (TPM) de hasta el 40,0%, ambos niveles compatibles con la calificación asignada. El impacto de las pérdidas y de la baja en la TPM fue considerado asumiendo la interrupción de la adquisición de nuevos créditos y un rescate anticipado de los títulos. Se entiende que las mejoras crediticias de los VDF son suficientes y consistentes con la calificación asignada. Las mejoras crediticias son: subordinación del 25,4%, estructura totalmente secuencial, diferencial de tasas, cláusulas gatillo, fondos de gastos y de garantía, y rigurosos criterios de elegibilidad de las cuentas cuyos créditos se van a ceder. Por su parte, los CP afrontan todos los riesgos dado que se encuentran totalmente subordinados, y los flujos que perciban están expuestos no sólo a la evolución del contexto económico y su impacto sobre los niveles pérdida y TPM de la cartera cedida, sino también a los gastos e impuestos aplicados al fideicomiso. Fitch evaluó satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión de La Capital del Plata como administrador y agente de cobro de la cartera. La Capital del Plata fue fundada en el año 1950 iniciando sus operaciones como una sociedad cooperativa. Luego, a partir de abril de 1997, se reforma el estatuto social con la finalidad de operar con terceros no asociados. Desde mediados del año 1981 está regida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). A fin de consolidarse en la financiación al consumo de individuos, particularmente de aquellos de medianos-bajos recursos, La Capital del Plata asumió a fines del año 2001 la operatoria de la tarjeta de crédito Kadicard. La Capital del Plata posee dos sucursales (Ciudad de Córdoba y Capital Federal) y 17 dependencias habilitadas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. La tarjeta Kadicard emite 115.000 resúmenes mensuales y cuenta con 21.000 comercios adheridos, factores que generan el 80% de los ingresos de La Capital del Plata. El 20% restante de la facturación está representado por el otorgamiento de préstamos a jubilados y pensionados nacionales con código de descuento. Notas: el informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Dado que no se ha producido aún la emisión, las calificaciones otorgadas se basan en la documentación e información presentada por el Fiduciario y sus asesores, quedando sujetas a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Mauro Chiarini - Emiliano Bravo: Buenos Aires - +54 11 5235 8100.